

PROGRAMA LIDERA

	 	PO FSE, EJE 2, Empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres
MADRID	Denominación del proyecto	LIDERA
	Entidad promotora	Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid
	Entidades socias	Sin socios

DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA:

BREVE DESCRIPCIÓN:

La Comunidad de Madrid puso en marcha el Programa LiderA con el fin de **potenciar el liderazgo de las mujeres a través de una mejora de su proyección profesional y favoreciendo su acceso a cargos directivos en las empresas**. En el marco de este proyecto se implementan diversas actuaciones de carácter diferente (asesoramiento, coaching, formación, etc.)

DIAGNÓSTICO DE PARTIDA:

Este programa se propone combatir el fenómeno de la segregación vertical, es decir, la asunción mayoritaria de las funciones directivas en las empresas por hombres, sea debido a la inercia o a otros factores relacionados con la desigualdad de género.

OBJETIVOS:

El objetivo de este proyecto es **potenciar el liderazgo femenino**. Específicamente esta iniciativa se plantea **contribuir al desarrollo de las mujeres en su carrera profesional para que puedan adquirir cuotas de control y de liderazgo en el ámbito laboral y empresarial**.

ACTUACIONES (generales y específicas dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades):

El programa LiderA cuenta con varias líneas de actuación:

- **LiderA Habilidades**. El programa se basa en cuatro tipos de acciones específicas orientadas a la **formación en habilidades, la orientación profesional y a la posibilidad de compartir experiencias y soluciones**: seminarios, talleres, coaching individualizado y grupos de apoyo. Las acciones formativas están orientadas a desarrollar cuatro tipos de competencias básicas: motivación, comunicación, relación y organización, siempre desde un enfoque práctico, con el apoyo de formadores/as y mujeres profesionales de referencia. Para garantizar la personalización de los apoyos, se ha ubicado a las participantes en diez segmentos distintos, adecuando las actividades y contenidos a cada uno de ellos. Para cada uno de los segmentos se desarrollan cuatro tipos de acciones específicas:
 - Seminarios**: Dos jornadas de cuatro horas de duración donde se aporta la visión y experiencia de una mujer referente y se realiza una introducción a las principales competencias de liderazgo. Los seminarios están enfocados a fortalecer la motivación de las participantes, propiciando que asuman el liderazgo de su propio futuro y asentando las bases de las principales habilidades.

Talleres: Tres jornadas de cuatro horas de duración. Están orientados al desarrollo personal de tres competencias básicas en el liderazgo: comunicación, negociación y gestión de equipos.

Coaching: Sesiones de carácter individual donde podrán desarrollar sus habilidades para alcanzar el grado de excelencia dentro de su propio contexto profesional. Para ello contarán con el asesoramiento de un coach personal.

Esta metodología se complementa con **Grupos de Apoyo**, cuya función es asegurar la continuidad en el proceso de desarrollo profesional de las mujeres participantes en cada segmento.

Para cada tipo de actividad o fase hay diferente número de plazas y procedimientos estrictos de selección, relativos al potencial, al perfil de la persona, así como a su paso por las fases anteriores: 50 plazas para los seminarios, 20 para los talleres y 7 para las sesiones de coaching.

- **LiderA Becas.** Mediante esta actuación se cofinancian programas de estudios de postgrado en ESADE, el Instituto de Empresa y en IESE. La cofinanciación puede alcanzar hasta el 70% del importe del curso y ésta se acompaña de un programa exclusivo de mentorazgo, proporcionado por la propia escuela de negocios a la participante.
- **Red LiderA.** La Red LiderA incluye a todas las participantes en las dos líneas de trabajo ya mencionadas (habilidades y becas). Su objetivo es crear una red de mujeres profesionales capaces de relacionarse y colaborar entre sí para su desarrollo personal y profesional. Comprende tres grandes servicios: red social on line (mediante la disposición y gestión de una plataforma al efecto), servicios de colaboración (orientados a posibilitar y aprovechar las oportunidades de colaboración y ayuda mutua entre las participantes: encuentros LiderA, línea LiderA, expertas y oportunidades liderA), y bolsa de empleo. En el marco de esta red, además, se ha propiciado la colaboración de empresas comprometidas con la potenciación de las mujeres en el ámbito laboral.
- Otras actuaciones: el programa LiderA se complementa asimismo, con **otras actuaciones de orientación profesional y de fomento del emprendizaje** (test de potencial, asesoría online, otras herramientas, etc.).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Esta iniciativa se ha desarrollado en el marco de la cofinanciación del **Eje 2 de FSE relativo al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades.**

IMPACTO Y RESULTADOS (eficacia en la eliminación de las desigualdades de género, impacto en el entorno y sobre los actores participantes):

Las características de este programa limitan, por definición, el universo de mujeres potencialmente participantes. No se trata de una actuación de difusión o impacto masivo sino de concentración de los esfuerzos en un perfil muy determinado de personas a quienes se prestan apoyos intensivos y específicos que contribuyan a su desarrollo y promoción profesional.

Así, los **28 seminarios, 28 talleres y 196 acciones de tutorización realizados¹** deberían favorecer la construcción de futuros referentes femeninos en el mundo de la empresa y en concreto, en sus esferas de decisión, con el impacto positivo que ello tendrá en la igualdad entre mujeres y

¹ Datos actualizados en la fecha de recogida de la información, 2011.

hombres en el ámbito laboral y empresarial.

SOSTENIBILIDAD (factores garantes de la continuidad y recursos disponibles):

Hay varios elementos que sugieren la continuidad en el tiempo del proyecto y de sus resultados:

- En primer lugar, el planteamiento plurianual del proyecto y la paulatina incorporación de nuevas actuaciones desarrolladas en el marco del mismo, lo que evidencia el interés y el compromiso de la administración organizadora con la continuidad del mismo.
- Asimismo, los aprendizajes que ese están produciendo tanto en las participantes como en otros agentes (empresas, escuelas de negocios) propician cambios favorables y en cascada a la igualdad entre mujeres y hombres, en particular en el ámbito empresarial y laboral.
- Además, la expansión de la red de mujeres LiderA, que se engrosa año a año, y de las empresas interesadas en colaborar con el programa evidencian un innegable interés social en esta iniciativa y permite augurar la continuidad de sus resultados.
- Finalmente, este programa contribuye a generar nuevos referentes empresariales femeninos y a configurar una red de profesionales femeninas, que se provean de recursos y apoyos, que pueden cumplir una función de lobby tan importante como necesaria para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en este ámbito.

TRANSFERIBILIDAD (factores que han garantizado el éxito: mecanismos replicables, etc.):

Dos elementos clave en la reproducción de esta iniciativa por otros agentes y en otros contextos son los siguientes:

- El primero de estos elementos es tener un equipo adecuado de formadores y las metodologías apropiadas para proveer de los recursos, herramientas y habilidades necesarias a las mujeres participantes en el programa.
- El segundo elemento clave es la colaboración con escuelas de negocios y empresas que propician el buen desarrollo de una parte significativa de las acciones ofertadas.

INNOVACIÓN:

El Programa LiderA no es el primero ni el único programa que en nuestro país se dirige a reforzar las capacidades de las mujeres y su empoderamiento para suavizar su acceso a los puestos de decisión de las empresas. Sin embargo, este programa ha conseguido trascender a otras iniciativas similares concitando la participación de empresas y escuelas de negocios y favoreciendo la creación de redes de mujeres profesionales que puedan funcionar autónoma y solidariamente, proporcionándose apoyos, recursos y desarrollando una necesaria función de presión. Es esta conjunción de elementos lo que hace de LiderA una iniciativa innovadora.

OTROS FACTORES: LECCIONES APRENDIDAS (dificultades y vías de solución, otras lecciones)

DATOS DE CONTACTO:

Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.	☎	91 720 62 17
Dirección General de la Mujer.	✉	Formulación de consultas a través del propio portal.
Web: http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=Lidera/Page/LIDE_home		